

La Almudaina

DIARIO DE LA MAÑANA -- AVISOS Y NOTICIAS

Miércoles 18 de Julio

PRECIOS DE ABONO

Pesetas	
Un mes	2'25
Extranjero (trimestre)	11'00
Número suelto	0'10
Id. atrasado	0'15

COLABORACION

La lucha antituberculosa

título con que se encabezó el edi- de ese diario correspondiente al 9 riente, que leo ahora, me decide a la pluma en favor de lo que conside- importante, práctico y económico lucha que, en buenhora lleva trazas arse a cabo definitivamente.

bastantes deasiones creí oportuno mi grano de arena a la formación niente adecuado y propicio para que antes empezara debidamente dicha pero, francamente, desistí de hacerlo rta intensidad, para que no pudieran rseme indebidamente, por una parte, ión, partidismo o propagandismo so ya, que no interesado, o, por otra, de singularización, exhibición, sa- o cosas parecidas, de que siempre enengo; pero como voy viendo que, entender y antilógicamente se tiende más en todas las esperas oficiales ar "los efectos" de la tuberculosis destruir "la causa", me considero lo a exponer mi punto de vista, que ia de veras que hallara inmediato coo os los llamados a mediar en la lucha os ocupa.

evidentísimo, que es absolutamente ría una campaña de tratamiento efi- la tuberculosis; de ayuda material y en todos sentidos a los enfermos y de aislamiento en los casos (nume- por desgracia) de peligro manifiesto ntagio; y cuanto se haga con miras ha de merecer unánime aprobación. uentemente hay que aplaudir sin re- cuanto llevan hecho la Inspección nidad (dirección y subalternos) y o celoso Alcalde señor Darder en o de dispensarios y su funciona- nto la labor intensiva de tratamien- s mismos, y el gran gesto altruista en práctica aunque malogrado en miento de empezar a funcionar, del tario del sanatorio mallorquín a que de en dicho editorial.

o hay que tener en cuenta dos facto- nportantísimos antes de ser llevados a áctica nacional, provincial o regional e, los proyectos y presupuestos, en in- ción actualmente, para que no reha- on exceso las necesidades del caso, gas- en vano y creando medios de lucha ivos y por tanto en parte inútiles y objeto de censuras o de obligado nimiento "a outrance", con todas sus

consecuencias económicas y depresivas. Me refiero a factores de resultados tangibles a corto plazo, de evitación de la enfermedad mediante la vacunación antituberculosa y mediante los preventorios marítimos (llamémosles colonias escolares permanentes) curativos ambos también de la tuberculosis en sus primeros grados.

Cae por su peso, que antes de preparar alojamiento y medios de tratamiento o enfermos diagnosticados tuberculosos, tiene que reducirse al mínimo el número de estos mediante la vacunación antituberculosa y mediante la estancia de los pretuberculosos en la misma villa, del mar en preventorios adecuados, todo el tiempo necesario para ponerse en perfecto estado de salud e inmunidad. Atiéndase pues en buenhora a la implantación de un número "prudencial", (relativamente pequeño, ya que el número actual de enfermos habría de ir progresivamente disminuyendo) de sanatorios, y orgánicase la campaña preventiva lo más pronto posible, antes de establecerse un tren de curación lujoso por lo excesivo y antes de permitirse que vaya extendiéndose, por falta del tratamiento preventivo, el número de atacados y propagadores de tan funesta enfermedad.

El procedimiento vacunativo en regla, es a todas luces muy económico, rápido y eficazísimo y los beneficios saludables de las colonias escolares son tan patentes, que forzosamente habrán de resultar maravillosos los efectos de los preventorios escolares acompañados de la vacunación y de la yodización pulmonar al respirar los alumnos la pulverización del agua del mar por las rompientes de oleaje. Suprimiéndose en el interior la construcción de edificios escolares en donde menos falta hagan y destiniéndose el importe de los suprimidos a la edificación de preventorios escolares marítimos, en los cuales fuera obligatoria, la vacunación antituberculosa y donde se estudia, ran debidamente los efectos de la misma con perfectas estadísticas razonadas y convenientes, mucho se adelantaría, sin grandes estipendios en la campaña que se proyecta, y sería fijado por otra parte el procedimiento vacunativo a seguir, particular y oficialmente, como el más práctico, seguro, eficaz y menos peligroso en su aplicación, que acaso resultara, en sus efectos, parecido al antivarioloso, desapareciendo el

problema que venturosamente se intenta resolver.

En resumen: tanto o más que intensificar los medios curativos (que en manera alguna deben desatenderse, aunque, por lo expuesto, en escala prudencial) hay que poner en práctica cuanto antes los preventivos, debida e intensamente, que a todas luces representan una gran baja de ataques y propagadores con la consiguiente disminución de mortalidad y del coste, atenciones, tragedias y pérdidas individuales de todo género en los familiares obligados a cuidar sus respectivos enfermos tuberculosos.

Fernando ALZAMORA

Sóller 12 Julio 1934.

La Cátedra de Raimundo Lulio en los Cursos del Colegio Cantabro

Santander, 12.—Una de las cátedras de mayor trascendencia en esta Universidad Católica de verano es, sin duda, la de Raimundo Lulio. No solamente porque con ella conmemora le Universidad católica el VII centenario del nacimiento del filósofo medieval—uno de los más originales, si no el más original de nuestra estirpe—, sino y principalmente por iniciar en España el renacimiento de los estudios lulianos tan intensa y fecundo entre los grandes pensadores extranjeros. Por esto sin duda, al selecto grupo de matriculados se han unido bastantes profesores de estos cursos, los cuales, de vez en cuando, en la paz socrática de la escuela, alternan con los alumnos en el diálogo filosófico con el profesor encargado de esta cátedra.

La explica don Francisco Sureda Blanes. Erudito investigador del pensamiento luliano y a quien deben los estudios filosóficos hispanistas documentos de alto valor científico. Sin duda alguna es el que con más amor se ha especializado en al interpretación del filósofo mallorquín y ha contribuido en cursos y conferencias a poner de actualidad el vasto sistema de la doctrina luliana, que constituye por sí misma una inmensa cultura. Lleva publicadas unas cuarenta obras entre libros y opúsculos de carácter apologetico y de investigación histórica, y algunos de ellos, como la "Apología del Cristianismo"—que es una ampliación de las discusiones con el doctor Lafora—y "Feminalla", han alcanzado varias ediciones y la traducción al francés, italiano y checoslovaco. Actualmente, el señor Sureda Blanes se ocupa en la edición de dos obras referentes a Raimundo Lulio. La primera, que ha prologado el Obispo de Madrid y académico, doctor Eljo, estudia la tesis que se discute actualmente en París y Madrid acerca de la filiación del pensamiento luliano. La segunda, titulada "Bases criteriológicas del pensamiento de Raimundo Lulio", es la parte documental de los cursos de doctrina luliana dados en el C. E. U. y en esta Universidad católica de Santander.

En seguida, oyendo hablar al señor Sureda Blanes, damos con el repetido contraste que ofrecen gran parte de nuestros intelectuales, de espaldas a las más puras patrias y al pensamiento tradicional, en contraposición con el extranjero, donde despierta ahora vivo interés y gran curiosidad el cuerpo de doctrina de Raimundo Lulio. Reivindicación para la auténtica intelectualidad española viene a hacer la Universidad católica de verano con esta cátedra tan interesante.

MONOGRAFÍAS DE LOS ALUMNOS

De la fecundidad de este curso de especialización universitaria son ejemplos magníficos las monografías iniciadas por los escolares que asisten a la cátedra. Tales, por ejemplo, "La concepción jurídica a través de Ramón Lull", por el joven abogado don Fafael Flores Mícheo; "Ramón Lull, pedagogo" y "La pedagogía de Ramón Lull", que desarrollan los maestros nacionales don Francisco Warleta, señorita Josefina Ortiz de Setién y fray Eusebio Arbona, franciscano; "La lírica en la concepción mística luliana", por don Pedro León



Una de las magníficas vistas del camino de la Calobra con el Puig Mayor al fondo

Fot. Fecassens

COLABORACION

DESDE MADRID

Una charla con el señor Vázquez Camarasa

Estación del Norte de Madrid. Viajeros que salen huyendo del calor para abijarse en las bajas temperaturas de las playas norteñas. Los rápidos dispuestos a lanzarse vertiginosamente, como monstruos arrolladores, serpenteando por esos campos de Castilla. Entre los viajes, un hombre con solana, llevando por único equipaje, un maletín. Se trata del famoso orador sagrado señor Vázquez Camarasa, canónigo de la Catedral de Madrid. Aquí hay un reportaje...

ESOS PUEBLOS HUMILDES...

Vázquez Camarasa no va de veraneo. Va a seguir su ruta interminable de andariego para dispersar su elocuente palabra por los pueblos españoles. De todas partes le llaman para las grandes festividades. Los pulpitos se honran cuando están ocupados por tan famoso orador.

—Esos pueblos humildes parecen abandonados en un desierto. Mírolos como apartados de todo, sin vida, sin higiene, sin cultura... Y cuando algunos se acercaron a redimirlos, fué para convenarlos.

—¿Cree usted que esos pueblos despertarían con las nuevas doctrinas sociales?...

—Deben despertar, pero solo hay una que puede salvarlos; la de Cristo. Hace falta llegar al corazón del pueblo para decirle siempre la verdad, y evitar con ella que se les desorienten con falsas doctrinas.

—Usted que ha viajado mucho y conoce el socialismo en otros países, ¿que le parece el socialismo español?

—No quiero mezclarme en cosas políticas; de todas formas he de decirle, que la mayoría de los socialistas españoles, no saben explicar por qué son socialistas.

MAÑ DE CUATROCIENTOS SERMONES EN UN AÑO

—¿Cuántos sermones lleva usted pronunciados en su vida?

—No tengo hecha la estadística. Son muchas años de labor.

Desde luego que el último año pronuncié más de cuatrocientos, porque se dió el

caso de tener que ocupar el pulpito en la tribuna de conferenciante dos y tres veces en un mismo día.

—En ciudades grandes, siempre? —O en aldeas. Mi palabra no busca solo templos en las capitales, sino que se esparce por pueblos y aldeas donde quiera que se solicita mi presencia. La ciudad tiene como es lógico esas grandes solemnidades imprescindibles de asistir con mi presencia, como Semana Santa y otras. Pero después, quienes más necesitan son estos hombres de la aldea que viven en completo abandono espiritual y gustan de encender el alma con la verdad más pura y la doctrina más sana.

EL CRISTIANISMO EN EL PUEBLO

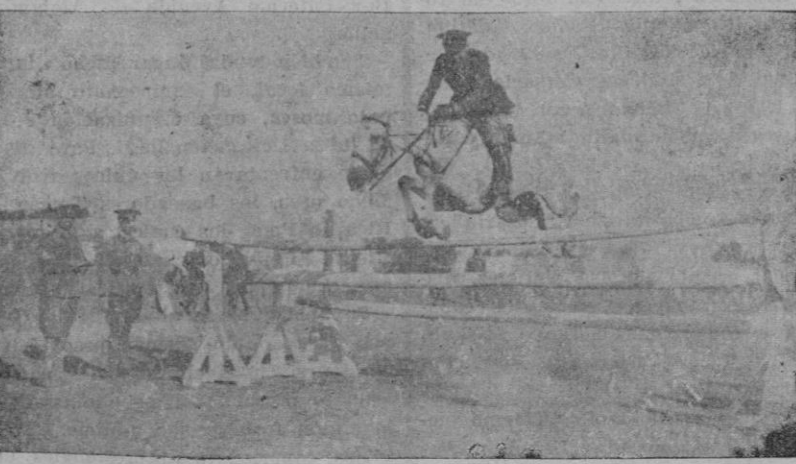
—¿Cree usted que deben modificarse los medios de propaganda en estos tiempos?

—Hay que hablar con sinceridad. Y decir a muchas gentes, que la doctrina del cristianismo es la que puede salvar a los pueblos. Pero que cuando la practiquen lo hagan sin máxificación. Hay muchos que se cobijan en el cristianismo y hacen todo lo contrario de lo que el cristianismo exige. En los pueblos de España hay mucho que hacer. Si se lleva la verdad al corazón del pueblo, este responderá con gratitud y deseará seguir a los que se llamen cristianos sin serlo, que aunque en minoría también los hay.

El cristianismo es el único que implantará una justicia social para todos, y cuanto más se desvía de él peor. Yo por lo menos con mi palabra y siempre diciendo la verdad, seguiré esta ruta que me impuse hace años de llevar al corazón del pueblo la doctrina que puede salvarle. Y sería muy conveniente desplegar por pueblos y aldeas una propaganda eficaz que contrarreste el veneno que se ha vertido sobre ellos.

Es verdad que si hubiera una docena de oradores como Vázquez Camarasa, ganada y bien ganada estaba la pelea. Tan grande es su elocuencia.

Valentín F. CUEVAS



Del concurso hípico de anteayer

Fot. Vila



Del concurso hípico celebrado anteayer

Fot. Vila

tamente provechosas por la simplificación de labor escolar que suponen.

Esta cátedra ha recibido una comunicación telegráfica de aliento y estímulo de la prestigiosa Sociedad Arqueológica Luliana, única entidad que ha conservado en

motores
Siemens
Los más conocidos

y Arias de Saavedra, de la Facultad de Filosofía y Letras, y "El concepto médico luliano, por don Francisco Alvarez y Aguirre, de la Facultad de Medicina. Estos proyectos trabajos se realizan después de la cotidiana explicación con la investigación diaria de hora y media o dos horas en la Biblioteca de Menéndez y Pelayo, donde venturosamente existe una bibliografía luliana de relativa importancia. Estos trabajos están dirigidos por el doctor Sureda Blanes, y de ellos se obtiene una redacción de árboles y sinopsis curiosas y al-

Del Club España

En el concurso del Vestido de Cinco pesetas celebrado en esta Sociedad fueron premiadas por orden de categoría las concursantes siguientes: 1.º premio—Sra. Catalina Oliver Hernández, imitación de Manila, regalo del Club España.

2.º premio—Sra. Juana Fullana, estuche tocador, regalo de la Agrupación Comercial de Tejidos.

3.º premio—Sra. Catalina Homar, juego de tocador, regalo de la revista «La Moda Práctica».

4.º premio—Sra. Dolores Narváez Ar magá, juego tocador, regalo de la Excmo. Diputación Provincial.

5.º premio—Sra. María Socías Borrás, jarrón cristal tallado, regalo del Excmo. Sr. Gobernador Civil.

6.º premio—Sra. Trini Riera Balle, corte vestido sedá natural, regalo de los Almudenas «Le Printemps».

7.º premio—Sra. Catalina Escalés Barceló, espejo biselado tocador, regalo del Sr. Alcalde de Palma.

8.º premio—Sra. María Luisa Ferrer Orozco, estuche perfumería, regalo de la Perfumería Oriental de don Berolomé Queriglas.

9.º premio—Sra. Bárbara Valens Viquer, corte vestido sedá natural, regalo de los Sres. Herederos de Vicente Juñ.

10.º premio—Sra. Carmen Noguera, neceser minúsculo, regalo de los Sres. Delegados de Marina y Pesca.

11.º premio—Sra. Francisca Riera Balle, jarrón cristal multicolor, regalo de la Sra. Vda. de G. Gordiola.

12.º premio—Sra. Magdalena Malfi Rigo, pebetero cristal, regalo de la Perfumería Inglesa.

13.º premio—Sra. María Antonia Estéras, jarrón mayólica, regalo de «La Cartuja».

14.º premio—Sra. cuyo nombre no recordamos en este momento, un equipo y un abanico, regalo de la Sra. Catalina Pons de Valens.

15.º premio—Sra. Josefa Navarro, pñuelo de seda fantasía, regalo de la Sra. Vda. de Rafael Pons.

16.º premio—Sra. Antonia Maller Vil, polvera cristal, regalo del Bazar de los «El Comercio» de la calle de San Miguel.

17.º premio—Sra. Paquita Guitián Pons, un equipo seda malla, regalo de la Mercería «La Gruta».

18.º premio—Sra. Paulina Cañellas Cervera, una bufanda seda, regalo de la Filidora.

19.º premio—Sra. Margarita Covis Mayol, jersey seda malla, regalo de los Almudenas La Palmeja.

20.º premio—Sra. Paulina Ribas Cifuentes, mantilla blanca, regalo de los Almudenas Bauzá.

Hoy y que hacer constar que todas las concursantes por orden de categoría eligieron libremente los objetos preferidos.

El biendo dejado de presentarse tres concursantes inscritas, quedaron sin adjudicar los regalos cedidos por las Sras «Plancharlo Ideal», Peluquería Lolín y Peluquería Eva, que serán otorgados mediante sorteo en la verbena del próximo domingo entre las concursantes, a las que se ruega asistir a dicha verbena con el traje de concurso, a fin de poderseles entregar dichos premios y ser nuevamente admiradas por el público.

Del Ayuntamiento

INVITACION

Estuvo en el despacho de la Alcaldía el maestro nacional don Antonio Vidal Pons, Director de la Colonia organizada por la «Asociación de Amigos de la Escuela de Jaime Ferrer», para despedirse del Alcalde, ya que dicha Colonia marchará a Montesión de Porrés, donde se instalará el próximo jueves.

Al propio tiempo invitó a D. Emilio Darder, como Alcalde de Palma, y como Presidente del Consejo Local de la Enseñanza, para que honre con su visita dicha Colonia, invitación que el Sr. Vidal hizo extensiva al Excmo. Ayuntamiento.

VISITA AL ALCALDE

El Diputado a Cortes por Baleares señor Zorbeza visitó al Alcalde para manifestarle que había gestionado y creyó vendría inmediatamente favorablemente resuelto el asunto relativo a subvenciones para las colonias escolares.

Iguamente manifestó al Sr. Darder que, según sus impresiones, probablemente no será suspendido el correo con Tarragona, desde Palma y que también es muy probable que el plan de comunicaciones sea aumentado con alguna otra expedición, posiblemente Palma-Valencia.

Audiencia

CAUSA POR ROBO

Ayer por la mañana se celebró en esta Audiencia la vista en juicio oral y público de la causa instruida por el Juzgado de la Catedral, contra Miguel Garau Juliá, acusado del delito de robo.

Sostuvo la acusación el Fiscal señor Marin.

La defensa del procesado estuvo a cargo del Abogado don Honorato Sureña.

El señor Fiscal acusaba al procesado de que el día 22 de Enero último penetró en la casa de Ivecino del Coll d'en Rebassa Damián Rosselló, llevándose una moneda de oro de 40 pesetas y una cadena del mismo metal valorada en 79 pesetas.

Calificaba el hecho de un delito de robo y pedía para el procesado la pena de un año y dos meses de presidio menor, accesorias y costas.

La Defensa se conformaba con la calificación fiscal.

El procesado en su declaración se confesó autor del hecho afirmando que la puerta estaba entornada con la llave en la puerta.

El perjudicado Damián Rosselló afirmó que la puerta estaba cerrada con llave y ésta escondida detrás de una persiana, punto que conocía el procesado por haberle tenido a trabajar un día en su compañía.

Comparecieron también Pedro García, diciendo que adquirió del procesado una moneda de 25 pesetas a cambio de una venta de ropas y Juan Miró, que afirmó haber comprado al procesado una cadena de oro por valor de 70 pesetas.

Las partes elevaron a definitivas sus conclusiones quedando el juicio concluso para sentencia.

CAUSA POR HURTO

Ante el mismo Tribunal se celebró la vista de la causa instruida por el Juzgado de

la Catedral, contra Onofre Riera Caldentey, acusado del delito de hurto.

Sostuvo la acusación el Fiscal señor Marin.

La defensa del procesado estuvo a cargo del abogado don Pedro Gual.

Se acusaba al procesado de que el día 22 de Enero último se apoderó de un sillón de mimbre del «Bar Central» sito en la Plaza de Weyler, que le fué ocupado.

Calificaba el hecho de un delito de hurto y pedía para el procesado la pena de tres meses y un día de prisión menor.

La Defensa negaba las correlativas del señor Fiscal y pedía la absolución.

El procesado negó que sustrajera el sillón de mimbre que le fué ocupado, el cual se lo había entregado un sujeto comisionándole para que lo vendiera.

Comparecieron varios testigos que confirmaron la ocupación del referido sillón al procesado.

El señor Fiscal sostuvo la acusación y considerando probados los hechos pidió para el procesado una sentencia condenatoria.

La Defensa sostuvo que el único probado era que el procesado le fué ocupado un sillón de mimbre, pero no que lo sustrajera y por lo mismo no estando probada la sustracción procedía absolverle.

El juicio quedó concluso para sentencia.

SEÑALAMIENTO

Para esta mañana está señalada nuevamente la vista de la causa instruida por el Juzgado de Manacor contra Andrés Obrador Ripoll, acusado del delito de lesiones graves.

Sostendrá la acusación el Fiscal señor Marin.

El procesado estará defendido por el abogado señor Piña y representado por el procurador señor Viñals.

Causa Pía Luliana

REORGANIZACION DE LA JUNTA

El «Boletín Oficial» del Obispado de Mallorca ha publicado lo siguiente:

«El día 14 de Junio próximo pasado el Excmo. y Rdmo. Sr. Arzobispo-Obispo se sirvió reorganizar, para que mejor cumpliera con los fines de su institución, la Junta de la Causa Pía Luliana, en la forma y con el personal siguiente:

Representante del Rvmo. Prelado: el M. I. señor don Bartolomé Pascual Marroig, Lectoral.

Idem del Ilmo. Cabildo: el M. I. señor don Antonio Can Is Rullán, Arcipreste.

Idem del Clero mallorquín, tomado del Claustro del Seminario: el M. I. Sr. D. Miguel Alcover Castañer.

Idem del Colegio de la Sabiduría, tomado de los ex-colegiales: el M. I. Sr. D. Nadal Garau Estrany.

Hispano Olivetti

Maquina de escribir de producción nacional

Pida una demostración P. Cuartera, 17

Solares de Playa

EN PORTO - CRISTO (Manacor)

Dominando el mar y la encantadora Playa de baños; cerca de las Cuevas del Drach.

Extensa plantación de pinos.

COMUNICACIONES fáciles, por carreteras y combinaciones Ferrocarril; APROVISIONAMIENTOS en las mismas Barriadas; LUZ eléctrica; ALOJAMIENTOS y COMIDAS confortables a precios económicos; CORREO y TELEFONOS; PLAYAS de arena y aguas finísimas y limpias, sin iguales para BAÑOS.

INFORMES y NEGOCIACION PORTO-CRISTO: Bartolomé Bonet (Jefe). — SON SERVERA: Pedro J. Servera (Xinet).

EN CALA - MILLO (Son-Servera)

En la misma gran Playa y dentro frondoso Pinar.

A dos Kilómetros de la Estación del Ferrocarril de Son-Servera.

Sociedad Hípica de Mallorca

GRAN SEMANA HIPICA

para los días 14, 15, 16, 17 y 18 de Julio 1934

33.500 pesetas en premios

Todos los días Grandes Carreras de Caballos e Interesantes Pruebas de Concurso Hípico

Detalles por programas

la Constitución por el canario Jorge hasta Portol y Sigala Cabaneta, San M... de la Estación de Mar... de este punto por la carrera hasta Santa M... la meta de llegada frente número 4 de la calle de dicha población. Premios: 1.º 2.º 3.º 4.º 5.º 6.º 7.º 8.º 9.º 10.º Todas las incidencias que esta carrera serán resueltas en esta carrera, cuyos resultados serán inapelables.

A las 15.—Grandes carreras en el cos Ca'n Recol... dos los corredores de la 1.ª premio de costumbre.

A las 17.—Emoción ante el fútbol entre los equipos Mallorca, ganador del trofeo Presidente de la República Santamarriense, campeón de...

A las 21.—Gran baile por la ya nombrada Orquesta Soller, que hará las delicias de la concurrencia con exóticos nos hablé.

A las 24.—Fin de fiesta.

A las 15.—Grandes carreras en el cos Ca'n Recol... dos los corredores de la 1.ª premio de costumbre.

A las 17.—Emoción ante el fútbol entre los equipos Mallorca, ganador del trofeo Presidente de la República Santamarriense, campeón de...

A las 21.—Gran baile por la ya nombrada Orquesta Soller, que hará las delicias de la concurrencia con exóticos nos hablé.

A las 24.—Fin de fiesta.

Dial
Todos los días a las...
JIMMY Y SALLY
James Dunn y Sally Ed...
Huérfanos en Buda
EN ESPAÑOL
por Loretta Young

Jueves:
EN ENEMIGOS INSEPARABLES
CARL GAT en Español
pelicule del Siglo

Modern
Todos los días a las...
El marido de mi madre
en Español

ERAN 13
en Español por Juan T...

Jueves:
MIS LABIOS ENGAÑAN
Han Harwey y JUSTA
BUCCION, en español,
O'Brien

Banco Hipotecario de
Delegación de Propie
Pl. de Cort, 26,
PALMA

Servicio gratuito para la tramitación de préstamos amortizables con prima de seguro, a largo plazo, sobre fincas urbanas, reembolsables a voluntad, en tamos espectrales para el fomento de la industria en poblaciones importantes. Mercé danse instrucciones detalladas.

Depósito para la venta de valores. Caracter de efectos públicos, garantizados por primera hipoteca y con el carácter de reservas. (Solícitese folletos que detallan las ventajas de esta inversión de capitales).

PARIS en PALMA
PARIS-BAR
Restaurant Helios Sa...
Primeros módicos—Cocinas...
88, Av. Antonio Maura

El Doctor Valde
participa al público que, a partir del actual mes de Julio, estará en Mallorca hasta últimos del próximo Agosto.

exportaciones durante los primeros seis meses del año 1934 fué de 216 millones de reichsmarcos.

EL ANIVERSARIO DEL PRINCIPIO DE LA GUERRA MUNDIAL

Berlin, 17. — El día primero de agosto próximo, aniversario del principio de la guerra mundial, en Alemania se celebrará el "Tag des Soldaten", es decir el Día del Soldado, y la ración, deseando demostrar su agradecimiento a aquellos que durante la guerra, o durante los combates para el establecimiento del tercer Reich, sufrieron heridas graves, los centros oficiales expresan la "conveniencia" de que los que emplean a semejantes heridos les hagan un regalo de un ejemplar del libro de Hitler "Mein Kampf".

Cotizaciones

Table with market quotations for Madrid (July 17) and Barcelona (July 23). Includes items like '4 por 100 interior', 'Banco de España', 'Obligaciones del Tesoro', etc.

Consejo de Ministros

Madrid, 17 a las 20. EL PROBLEMA DEL PAN. — UN ARTICULO DEL GENERAL GIL YUSTE MOTIVARA UN DECRETO QUE IMPIDA LA INTROMISION DE LOS MILITARES EN POLITICA

Se reunió el Consejo, desde las diez y media hasta las dos. Se preguntó al señor del Río si se trató de la fórmula en el problema del pan, y respondió que se trató incidentalmente, sin llegar a un acuerdo definitivo.

El Sr. Hidalgo dijo que hace tiempo le sorprendió ver en "Informaciones" artículos firmados por el general Gil Yuste, que le obligó a imponerle el arresto de un mes, y ahora apareció también otro artículo tratando de la bandera.

No puedo consentir que los militares lleven a la prensa cuestiones del Ejército. En breve se publicará un Decreto para cortar de raíz la intromisión de los militares en la política.

Este último artículo del señor Gil Yuste lo he enviado al Auditor.

El señor Samper dijo que se ocuparon del plan de trabajo, especialmente de los presupuestos para uno de los Consejos en Palacio.

Sólo se trató, en líneas generales, de la Ley Económica.

Respecto a la reposición de los funcionarios, dijo que el asunto se halla aún en estudio.

LA NOTA OFICIAL — EL GOBIERNO LEGISLARA POR DECRETO EN EL ASUNTO HULLERO

La nota dice:

Se deliberó sobre distintos temas políticos en general, ocupándose preferentemente de los presupuestos y del problema hullero en Asturias, acordándose que el Consejo de Ministros haga uso de las facultades que para estos casos concede la Constitución, de legislar por Decreto.

El ministro de Gobernación dió cuenta del estado del orden público, que es satisfactorio.

Se aprobó un Decreto sobre normas en el funcionamiento de los servicios de aeronáutica.

Otro suprimiendo la Dirección General de Marruecos y colonias, estableciendo una

Secretaría de técnicos en Marruecos y ampliando las facultades del Alto Comisario, al cual se le confiere en las plazas de Ceuta y Melilla las atribuciones que se reconocen a los gobernadores civiles en provincias.

Otro creando la Inspección General de Colonias y nombrando a don Oswaldo Fernando Capaz, Delegado de los asuntos indígenas de la Alta Comisaría de España, en Marruecos.

Ampliando hasta el 21 de agosto próximo el plazo para publicación del Censo electoral.

Subvencionando el certamen comercial internacional que se celebrará en Santander.

Nombrando Magistrados del Supremo a don Joaquín Urgaiz y a don Onofre Sastre.

Decreto haciendo uso de la autorización para nombramiento de Fiscales del Tribunal de Casación de Cataluña.

Varias construcciones escolares.

El señor Estadella dió cuenta del estado de las gestiones para cumplimentar con la rapidez posible la Ley del paro obrero.

Concediendo la Gran Cruz de Beneficencia, con carácter colectivo, al Cuerpo de Bomberos del Ayuntamiento de Madrid.

Cesan las Divisiones Geológicas agregadas a los distritos mineros.

Prorrogando hasta 31 de diciembre las órdenes ministeriales de 30 de enero y 6 de marzo actual sobre el convenio provi-

sional de las Compañías Transatlánticas para prestación de servicios en las líneas 1 2 y 5 del cuadro de comunicaciones transoceanicas.

Varios traslados consulares y condecoraciones

Exponiendo que, a solicitud propia, cesó el brigadier don Manuel Vera, en el mando de segundo jefe del Estado Mayor Central, pasando a la primera reserva,

AMPLIACION DE LO TRATADO EN CON SEJO. — EL PLEITO CATALAN

Sabemos que en el Consejo se invirtió la mayoría de tiempo en el presupuesto.

El ministro de Justicia sometió a la aprobación la autorización para nombramiento de Fiscales del Tribunal de Casación de Cataluña.

Parece que las impresiones del pleito catalán son favorables.

Cuando conteste la Generalidad al oficio que se envió se estudiará la respuesta detenidamente.

Parece que la Generalidad consultará la resolución definitiva al Tribunal de Casación de Cataluña.

ALMUERZO DESPUES DEL CONSEJO CON LERROUX Y OTRAS PERSONALIDADES

Terminado el Consejo el señor Samper se trasladó al restaurant "Gaylords" donde

almorzó con el señor Lerroux, asistiendo el señor Rocha, el Embajador de España en Cuba, el señor López Ferrer, los Subsecretarios de la Presidencia e Instrucción y otras personalidades, tratando interesantes temas políticos.

LA REFORMA AGRARIA DE LOS TERRITORIOS MARROQUITES

Se sabe que la transformación de la Alta Comisaría de Marruecos se debe a una razón de economía.

Además de la Inspección de Colonias se crea otra de asuntos marroquíes.

EL PERSONAL DE LA FISCALIA DEL TRIBUNAL DE CASACION DE CATALUÑA

Sobre el nombramiento de Fiscales para el Tribunal de Casación de Cataluña, se sabe que serán llevados al próximo Consejo que se celebrará bajo la presidencia del Jefe del Estado, por el Ministro de Justicia.

Noticias del Gobierno

EXPRESION DE ALGUNOS MINISTROS POR LO OCURRIDO AYER EN LA DIPUTACION PERMANENTE DE LAS CORTES

Algunos ministros se han mostrado decepcionados con lo ocurrido ayer en la reunión de la Diputación Permanente de las Cortes, pero no se sentían mortificados por no creer que exista quebranto para el Gobierno.

Las responsabilidades las achacan a quienes, por su actitud oposicionista, impidieron que prosperaran algunos asuntos urgentes.

VERANEO DEL JEFE DE ESTADO

Este mediodía marchó a La Granja el señor Alcalá Zamora, con su familia, el Jefe de la Casa Militar y el Secretario General.

NOTICIA RELACIONADA CON LA EMBAJADA DE BERLIN QUE CARECE DE FUNDAMENTO

En los centros informativos dicen que carece de fundamento la noticia circulada de que el Gobierno llamará al Embajador de España en Berlín para tratar de determinadas negociaciones con una potencia europea.

NOTA DE HACIENDA SOBRE LA EMISION DEL TESORO

Una nota de Hacienda dice que se recibieren telegramas de Bancos y entidades lamentando que la suscripción de obligaciones del Tesoro se limite a Madrid temiendo sirve de precedente para futuros casos.

La norma que se ha tomado por el Gobierno es por cuenta de la escasa cuantía de la emisión actual.

EL SR. GUERRA DEL RIO, MARCHARA A BARCELONA

El Ministro de Obras Públicas señor Guerra del Río marchará, el jueves, a Barcelona, estando de regreso el día 30.

Lo que publica la "Gaceta"

Madrid, 17 a las 13

La "Gaceta" de hoy publica el acuerdo relativo a la rectificación y adiciones a las tarifas aduaneras francesas en relación con el convenio hispano-francés.

Un decreto autorizando al Instituto Geográfico para cubrir, interinamente, diferentes plazas de la última categoría.

Autorizando a la Dirección de Aviación para adquirir material de transporte valorado en 490.000 pesetas.

Publica los ascensos de la Benemérita. Declarando excedentes voluntarios, por pasar a los servicios de la Generalidad, el personal de Investigación, Vigilancia y Seguridad que actualmente sirve en la Generalidad.

Anuncio de la provisión, por concurso, de diferentes cátedras.

Aprobando la liquidación de la segunda sección del Instituto Nacional cooperativa de funcionarios públicos.

Publica las cuentas de Africa Occidental del ejercicio trimestral de 1934, y los balances de la concesión de premios y socio-

GENERAL ELECTRIC VENTILADORES

La marca GENERAL ELECTRIC es muy conocida en el universo entero. La Compañía G. E. fabrica todos los aparatos eléctricos de reputación mundial y solamente se dedica a la construcción de aparatos de la más alta calidad, por consiguiente, predica Vd. tener la seguridad que el ventilador General Electric es por su precio lo mejor que se puede adquirir. Tiene un año de garantía contra partes imperfectas o construcción defectuosa.

Debido a que la General Electric hace ya 40 años que se dedica a la fabricación de Ventiladores es razón más que suficiente para demostrar su gran experiencia y su conocimiento de material empleado. El promedio de duración de un Ventilador General Electric es de 20 años.

El ventilador G. E. es silencioso y muy ligero de peso, lo que permite que pueda trasladarse de una habitación a otra sin esfuerzo alguno. Se vende a precios tan módicos que cualquier familia puede adquirir un ventilador de alta calidad, evitándose el comprar un ventilador de fabricación dudosa.

Adquiéralo ahora

Venta en: CASA CABOT P. Libertad, 9

GAS Y ELECTRICIDAD, S. A.

HOTEL SPORT

CALA MILLOR

La Costa azul Serverense

La PLAYA MAS MARAVILLOSA DE MALLORCA

Pensión en mi Hotel a 8 pesetas

Por mes más barata

Hay auto

Telefono Central

Frente al mar a 15 metros

BORN

Hoy a las 6:15

Simone es así

por Hen y Garat y Meg Lem On

Una Tragedia Humana

por Silvia Sidney y Philips Holm

JUEVES ESTRENO

Lucha de sexo

Soldados de la Tormenta

rrros a la fuerza pública por los sucesos de diciembre de 1933, que se elevan a 220 pesetas.

Anuncia una relación de vacantes de terneros municipales.

Llamando y emplazando a los excomulgados de Correos Rafael Garrido García y Francisco González Bamiten.

Política

ES ELEGIDO ALCALDE DE CUENCA UN REPRESENTANTE DE LA QUERIDA REPUBLICANA

Cuenca. — Se celebró la tercera reunión del Ayuntamiento para la elección de alcalde, siendo elegido don Alfredo Ramos, representante de la izquierda republicana, quedando derrotado el candidato señor Ramón Herráiz.

SENDAS MULTAS POR HABER ASISTIDO A UNA REUNION EN LA QUE SE ATACO AL REGIMEN

Ciudad Real. — Se ha multado a 240 pesetas don Carlos de Calatrava por haber asistido a una reunión en la que se atacó al Régimen.

EL SR. LUCIA DICE QUE ELLO SABIAN LO QUE IBA A PASAR EN LA REUNION DE LA DIPUTACION PERMANENTE

El señor Lucía refiriéndose a lo ocurrido en la reunión de la Diputación Permanente de Cortes ha dicho que ha ocurrido fatalmente tenía que ocurrir.

Al salir los cedistas de nuestras Cortes, sabíamos que hacíamos el viaje no. Lo sorprendente es que no lo hizo el Gobierno, pues hay minorías, como la que con 115 diputados tiene representantes en la Diputación y otros diez diputados tienen uno.

Respecto a la situación del Gobierno que no tiene peligro en el horizonte olvida el que debe a las fuerzas parlamentarias, pero está perdido si deja las Cortes libres a los Gobernadores para que quenen.

No cree que vuelva a convocarse la Diputación permanente de Cortes.

A "EL HERALDO" LE PARECE MAL QUE DO SE HAYAN CERRADO LAS CORTES

"El Heraldo" refiriéndose a lo ocurrido ayer en la reunión de la Diputación Permanente de Cortes, dice que ha ocurrido gran tropiezo del Gobierno.

Es absurdo clausurar una Cámara en los siete meses que lleva de funcionamiento. Ha hecho otra cosa que lo que se esperaba.

Todo lo legislado era ajeno al

